

**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADOS  
EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025**

**PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1.	PES-71/2023	Félix Guadalupe Arratia Cruz <b>VS</b> Francisco Héctor Treviño Cantú y otros	Se remiten constancias al IEEPC
2.	PES-560/2024	Dato Protegido <b>VS</b> Perla de los Ángeles Villarreal Valdez.	Se ordena notificación por estrados.
3.	PES-753/2024	Morena <b>VS</b> Vivianne Clariond Domene	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
4.	PES-888/2024	Movimiento Ciudadano <b>VS</b> Lorena de la Garza Venecia y otros	Se remiten constancias al IEEPC
5.	PES-1404/2024	Hernán Fernando Aguilera Quiroz <b>VS</b> Greta Pamela Barra Hernández	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
6.	PES-2183/2024	Movimiento Ciudadano <b>VS</b> Erasmo Vázquez Serna y otro	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
7.	PES-2194/2024	Movimiento Ciudadano <b>VS</b> Romeo Saucedá Dávila	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
8.	PES-2195/2024 y acumulado	Movimiento Ciudadano <b>VS</b> Romeo Saucedá Dávila	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
9.	PES-2293/2024	Mario Alfonso Resendez Garza <b>VS</b> Gerardo Peña Jaramillo	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
10.	PES-2594/2024	Alberto Dereck Robles Cantú <b>VS</b> Silvia Rodríguez Cantú y otro	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
11.	PES-2596/2024	Alberto Dereck Robles Cantú <b>VS</b> Silvia Rodríguez Cantú y otro	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.

12.	PES-2600/2024	Alberto Dereck Robles Cantú <b>VS</b> Silvia Rodríguez Cantú y otro	Se autoriza acceso a Tribunal Virtual.
13.	PES-2668/2024	David Eugenio Carlos Cavazos <b>VS</b> Jesús Ángel Nava Rivera y otros	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
14.	PES-2847/2024	Yahaira Berenice González Manrique <b>VS</b> Miguel Ángel Salazar Rangel y otros	Se remiten constancias al IEEPC
15.	PES-2855/2024	Coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León <b>VS</b> Samuel Alejandro García Sepúlveda	Se remiten constancias al IEEPC
16.	PES-2898/2024	Partido Acción Nacional <b>VS</b> Javier González García	Se remiten constancias al IEEPC
17.	PES-2948/2024	Movimiento Ciudadano <b>VS</b> Aldo Castellanos Amaya y otro	Se remiten constancias al IEEPC
18.	PES-3085/2024 y acumulados	Yahaira Berenice González Manrique <b>VS</b> Miguel Ángel Salazar Rangel y otros	Se remiten constancias al IEEPC
19.	PES-3096/2024	Morena <b>VS</b> Carlos Valderrama Mares y otros	Se remiten constancias al IEEPC
20.	PES-3219/2024	Partido Revolucionario Institucional <b>VS</b> Samuel Alejandro García Sepúlveda	Se remiten constancias al IEEPC
21.	PES-3259/2024	VIDA NL <b>VS</b> Gerardo de la Maza Villarreal y otro	Se tiene a la Dirección Jurídica del IEEPC, allegando el expediente, consecuentemente se ordena remitirlo a la ponencia que corresponde.
22.	PES-3279/2024	De oficio <b>VS</b> Adrián Marcelo Moreno Olvera	Se remiten constancias al IEEPC

#### PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES

No.	EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDOS
1.	POS-17/2024	Viviane Clariond Domene <b>VS</b> Mauricio Fernández Garza y otro	Se ordena notificación por estrados.

Monterrey, Nuevo León, 04 de agosto de 2025

**RÚBRICA**  
**MTRO. CLEMENTE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**  
**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**